

Se entrega adolescente que era perseguido por la comisión de ocho robos y herir de bala a dos personas en Pedro Brand y Santo Domingo Oeste.

Se entrega adolescente que era perseguido por la comisión de ocho robos y herir de bala a dos personas en Pedro Brand y Santo Domingo Oeste.

Se entregó ayer a las autoridades a través de un canal de televisión, un adolescente de 16 años quien era perseguido desde el 3 de marzo del año pasado, con tres órdenes de arresto por supuestamente cometer ocho robos a mano armada, y por herir de bala a dos personas en dos asaltos en Pedro Brand, Santo Domingo Oeste.

El detenido, cuya identidad la ley prohíbe divulgar, se presentó a un canal de televisión junto a otras personas, debido a que era perseguido por la Dirección de Investigaciones Criminales (DICRIM).

El menor era buscado por la Policía mediante las órdenes de arresto No. 40575-ME-2015, del 3 de febrero del 2015; la No.15671-ME-2016, del 24 de mayo del 2016, y la No. 14593 de la misma fecha.

El detenido está acusado de herir de bala a Kelvin Enrique Mazara Sepúlveda, el 8 de mayo de este año, y al vigilante privado Luis Ramón Novas Cuevas el 14 de junio de este año, durante un intento de asalto.

Está acusado de robo de un celular y un arete con piedras preciosas al violentar una jeepeta de Lissette Joanna Ureña Rodríguez, el 3 de marzo del año pasado; y de robo con violencia en la residencia de Eulogia Merán Ramírez, donde sustrajo un televisor de 32 pulgadas, dos abanicos, una computadora y una caja de productos de belleza.

También está acusado de robo con violencia de un teléfono celular a Alison Ramón Flores José, el 27 de mayo de este año; y de asalto y robo con violencia de un teléfono celular y dos mil pesos en efectivo a Luis Miguel Montero Heredia, el primero de julio de este año.

Era buscado además por haber despojado de 15 mil pesos a Carlos Antonio Ozoria Tavárez, el 4 de septiembre pasado; por robar sus teléfonos celulares a Romareli de la Rosa, Marielena Hernández, y Clariza Suárez Reynoso el 26 del mismo mes.

El detenido es será remitido al Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes en las próximas horas para los fines legales pertinentes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.